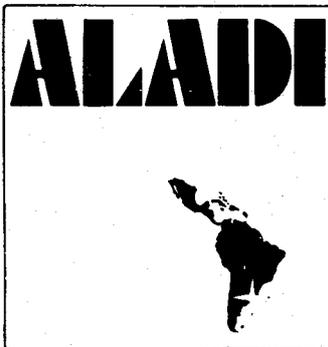


Conferencia de Evaluación y Convergencia



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

165

Cuarto Período de Sesiones Extraordinarias
21-30 de junio de 1982
Montevideo - Uruguay

SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LOS ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL QUE RECOJAN LAS NOMINAS DE APERTURA DE MERCADOS EN FAVOR DE LOS PAÍSES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO Y FORMALIZACIÓN POR EL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL

ALADI/C.EC/IV-E/dc 6
30 de junio de 1982

RESOLUCION ... (IV-E)

La CONFERENCIA de EVALUACION y CONVERGENCIA, en su Cuarto Período de Sesiones Extraordinarias,

VISTO La Resolución 4 (II-E),

RESUELVE:

PRIMERO.- Incorporar a la agenda del Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, previsto por el artículo segundo de la Resolución 4 (II-E), la suscripción, en dicha oportunidad, de los Acuerdos de alcance regional que recojan las nóminas de apertura de mercado en favor de los países de menor desarrollo económico relativo, los cuales entrarán en vigencia el 1.º de mayo de 1983.

SEGUNDO.- Facultar al Comité de Representantes hasta el 30 de noviembre de 1982, para formalizar protocolos modificatorios de los Acuerdos de alcance parcial para proseguir la renegociación de las listas nacionales y de ventajas no extensivas y acuerdos de renegociación de las preferencias otorgadas en el período 1962/1980, los cuales serán sometidos a la apreciación multilateral, en la oportunidad prevista en el artículo segundo de la Resolución 4 (II-E).